



Nota de Prensa N° 070/OCII/DP/2020

EL ESTADO DEBE INTENSIFICAR DIFUSIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CONTENER LAS ENFERMEDADES INFECTORESPIRATORIAS

- ***Defensor del Pueblo hizo un llamado a la ciudadanía a mantener la calma y a cumplir con las disposiciones sanitarias.***

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, formuló un llamado a la ciudadanía a mantener la calma e informarse sobre las medidas de prevención para evitar el coronavirus y otras enfermedades infecto respiratorias, entre ellas la más eficaz el lavado de manos frecuente con agua y jabón.

Si una persona presenta síntomas de enfermedad respiratoria (malestar general, fiebre, tos, estornudos), se recomienda cubrirse con el antebrazo o con un pañuelo descartable la nariz y boca al momento de estornudar o toser para no afectar la salud de otras personas. Solo si los síntomas se agravaran o se presentara dificultad respiratoria, acudir al establecimiento de salud más cercano.

“Es indispensable que el Estado refuerce la difusión de estos mensajes teniendo en cuenta la diversidad de la población, como pueblos indígenas, niñas, niños y adolescentes, entre otros”, sostuvo Gutiérrez Camacho.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo insta a todas las entidades del Estado e instituciones privadas a que tomen las medidas inmediatas que garanticen la disponibilidad de agua, jabón líquido y papel toalla para el correcto lavado de manos en todas sus instalaciones, priorizando aquellas donde se atiende al público.

Lima, 6 de marzo de 2020